

Reseñas

Álvaro Morcillo Laiz y Eduardo Weisz (eds.). *Max Weber en Iberoamérica. Nuevas interpretaciones, estudios empíricos y recepción*. México, Fondo de Cultura Económica, 2016, 704 pp.

Patricia Lambruschini

Centro de Estudios Sociales y Políticos
Universidad Nacional de Entre Ríos
Argentina
plambrus84@gmail.com

Juan Ignacio Trovero

Instituto de Investigaciones Gino Germani
Universidad de Buenos Aires
Argentina
juanitrovero@gmail.com

Max Weber en Iberoamérica parte de una tesis tan potente como polémica: en el ámbito académico y universitario de habla hispana la obra de este clásico de las ciencias sociales dista mucho de ser bien conocida, aunque se suponga lo contrario. Tanto en España como en América Latina la recepción de Weber ha sido objeto de numerosos malentendidos y de lecturas sesgadas o parciales que han tornado opaco su legado. Según sostienen sus editores, Álvaro Morcillo Laiz y Eduardo Weisz, los motivos que han llevado a esta situación son diversos: las traducciones escasas, fragmentarias y defectuosas que se han hecho de sus textos; la paradójica conjunción entre una recepción relativamente temprana con una falta de

institucionalización en programas de estudio y escuelas de pensamiento; la gran influencia y la absorción acrítica de algunas interpretaciones estadounidenses de Weber (especialmente la de Talcott Parsons), y el completo desconocimiento y desatención de las nuevas lecturas que han tenido lugar en Alemania y Estados Unidos a partir de la década de 1970.

Ante este escenario, el libro se propone la ambiciosa tarea de motivar la relectura y el debate sobre Weber, buscando clarificar y revertir algunos de esos equívocos difundidos en el mundo hispanoparlante y ofreciendo enfoques renovados sobre el autor. Para ello se recopilaron, de diversos intelectuales y weberólogos reconocidos, artículos escritos especialmente para este volumen, y otros que ya tienen varios años, pero que fueron traducidos por primera vez al español.

El libro está organizado en cuatro apartados. Los dos primeros se refieren a la totalidad y a distintas partes de la obra de Weber, mientras que los dos últimos indagan el derrotero de su recepción en Iberoamérica y utilizan sus conceptos para el estudio de la realidad iberoamericana. El primer apartado se aboca a las grandes temáticas que atraviesan la obra weberiana entendida en su conjunto, proponiendo cada artículo una línea interpretativa distinta para abordarla y, sobre todo, novedosa respecto a las lecturas arraigadas. El trabajo de Friedrich Tenbruck, que data de mediados de los setenta, implicó un quiebre decisivo en la comprensión de Weber al caracterizar el proceso de racionalización como el núcleo central de su obra y al destacar la importancia de los *Ensayos sobre sociología de la religión* en detrimento de la consagrada *Economía y sociedad*. A pesar de la enorme trascendencia y actualidad de este aporte, apenas en esta publicación aparece en castellano.

El artículo de Wolfgang Schluchter se enfoca en el politeísmo valorativo propio de la modernidad y, especialmente, en el papel de los valores en la ciencia. Lo hace a partir de los escritos metodológicos de Weber y señalando aquellos aspectos en los que su concepción recupera o se distancia de la de otros intelectuales de su época. José María González García, por su lado, aborda la interesante y casi inexplorada relación entre el pensamiento weberiano y la literatura. Se detiene particularmente en sus nociones de *lucha de dioses* y de *desmagificación* o *desencantamiento del mundo*, al rastrear y analizar su peculiar raigambre literaria.

El texto de Guenther Roth destaca la centralidad del análisis histórico de la racionalización en la obra de Weber, que llamativamente ha recibido mucha menos atención que sus ideas sobre la modernidad, plasmadas en unas pocas páginas. Analiza su concepción de la *Entwicklungsgeschichte* (una historia entendida como desarrollo) y la contrasta con la de otros teóricos contemporáneos del autor y analiza sus principales dimensiones. Finalmente, Wilhelm Hennis indaga la intencionalidad pedagógica de Weber, cuya obra —centrada, según él, en la personalidad y en la configuración de la conducta de vida a partir de los órdenes y poderes sociales— tendría como propósito último colaborar con la educación política de los alemanes. Se refiere a las raíces filosóficas de esta vocación práctica del autor, a su forma de entender la actividad docente y a lo que considera como el verdadero fracaso de su propósito educativo.

El segundo apartado del libro se detiene en distintos aspectos de la obra de Weber, ofreciendo lecturas novedosas sobre algunos conceptos y problemas clásicamente asociados al autor, y también sobre otras dimensiones relativamente desatendidas. Los artículos reunidos en esta sección tienen en común que abrevan y parten de los conocimientos aportados por la nueva oleada interpretativa esbozada en el apartado precedente. El trabajo de Keith Tribe examina en qué consistía el olvidado proyecto de una *Sozialökonomik* que reunió las contribuciones de diversos intelectuales, y del cual los escritos agrupados en *Economía y sociedad* (en adelante *Eys*) pretendían ser sólo una parte. Stefan Breuer realiza una interesante relectura de los capítulos sobre la dominación legítima y el patrimonialismo, consciente de los inconvenientes acarreados por la edición póstuma de *Eys* a cargo de Marianne Weber y Johannes Winckelmann.

Joaquín Abellán se ocupa de los análisis críticos y las posturas políticas de Weber en dos etapas de su vida: su estudio sobre la situación de los polacos al este del Elba durante las década de 1890 y su propuesta de una *plebiszitäre Führerdemokratie* para Alemania en la primera posguerra. El texto permite contextualizar y clarificar los controvertidos posicionamientos del autor en ambos momentos y enfatiza que su idea de la democracia de líder es completamente ajena a la experiencia posterior del nazismo. El artículo de Pablo de Marín aborda el concepto weberiano de *comunidad*, y se concentra especialmente en su dimensión topológico-sociológica, destacando el interés de Weber por desustanciar esta noción tan relevante y difundida en su contexto histórico.

A partir del renovado énfasis en la importancia de los *Ensayos sobre sociología de la religión*, Eduardo Weisz plantea una sugerente línea interpretativa de esta parte de la obra weberiana, al analizar sus distintas etapas y echar luz sobre los propósitos e intereses que guiaron a su autor. José Luis Monereo Pérez y Cristina Monereo Atienza hacen una minuciosa exposición de la sociología del derecho de Weber, a la que consideran pieza fundamental de su concepción de la racionalización, y la enmarcan en debates de la época y presentes en la actualidad. Por último, el texto de Hans Henrik Brunn sistematiza el planteamiento metodológico weberiano al analizar sus principales aspectos y señalar algunos interrogantes que deja sin resolver.

En el tercer apartado se advierte un cambio de registro: los capítulos pasan de ocuparse del análisis de la obra de Weber al uso de sus conceptos y categorías analíticas para la exploración del mundo social. Así, los artículos que componen esta sección se proponen explicitar el componente weberiano de las líneas de investigación de sus autores, con la expectativa puesta en fomentar el uso de la teoría social para el estudio empírico de Latinoamérica y de otras regiones alejadas de Europa y Estados Unidos.

Miguel Ángel Centeno abre el apartado con su capítulo sobre Weber y el Estado latinoamericano. Se pregunta cómo puede contribuir el estudio del Estado latinoamericano a nuestra apreciación de Weber y cómo Weber puede clarificar las discusiones sobre el desarrollo político de la región. La respuesta la encuentra primero en el análisis de la visión weberiana del Estado como una forma de dominación, y luego en el método del “tipo ideal” y la capacidad que le reconoce de expandir el alcance de su análisis a regiones lejanas y casos poco estudiados. Francisco Colom González trata con detalle y profundidad el escrito sobre la ciudad publicado en *Eys* y recupera una arista poco trabajada de la obra de Weber: los “estudios urbanos”. A partir de la tipología urbana que aparece en el texto, el autor aborda las ciudades en Hispanoamérica en la época colonial e intercala el punto de vista de la metrópoli con el de la ciudad colonial. Inevitablemente, en su trabajo aparecen conceptos nodales, como los de “ciudad occidental”, “patrimonialismo” y “carisma”, asociado este último a la noción de “populismo”. Justamente estos serán los temas de los dos artículos subsiguientes.

Gina Zabłudovsky Kuper aborda el concepto de patrimonialismo y su aplicación en Latinoamérica. Parte de una relectura del concepto para ubicarlo en el ámbito no sólo de la sociología política, sino también de la sociología religiosa, jurídica y económica. Expone los principales atributos de la dominación patrimonial en contraste con los demás tipos de dominación, para luego pasar revista a las formas en que ha sido rescatada para el análisis de México y América Latina. La autora concluye que la mayoría de los trabajos contempla un marco histórico y situacional “demasiado estrecho” que no alcanza a desplegarse lo suficientemente como para recuperar el modelo de la sociología comparativa weberiana, cuya piedra fundamental está puesta en la tradición del análisis histórico de largo plazo.

El artículo de Carlos de la Torre se ocupa del carisma como categoría analítica para el estudio del populismo latinoamericano. En primer término, revisa cómo aparece tematizado el concepto en la bibliografía especializada, desde los años cincuenta hasta el presente; luego analiza el liderazgo carismático como un “proceso de creación colectiva” en el cual intervienen tanto el líder como sus seguidores; y, finalmente, recurre al concepto de “democracia plebiscitaria del líder” para estudiar la relación, ambigua y tensa, entre el populismo y la democracia liberal.

El quinto artículo de la sección, de Álvaro Morcillo Laiz y Klaus Schlichte, aborda un problema nodal de la sociología y, en general, de las ciencias sociales: el surgimiento de las normas y órdenes. A partir de la discusión de otras tesis bastante extendidas (fundamentalmente, las de John Meyer y la llamada Escuela de Stanford), los autores sostienen que la construcción de normas es resultado de la dominación racional. Las asociaciones utilizan diversos medios para aumentar la posibilidad de que los individuos obedezcan y se atengan a sus órdenes y estatutos. Así, la dominación se encuentra institucionalizada, y el tipo de dominación racional que explica el surgimiento de las normas y su mantenimiento incluye funcionarios, “portadores” que difunden los estatutos y las formas de conocimiento.

A continuación, Jessé Souza propone una sugerente y polémica tesis: que la obra de Weber también fue utilizada para ejercer lo que denomina “violencia epistemológica” (es decir, la distorsión sistemática de la realidad en nombre de la ciencia para fines de poder práctico). Se la ha usado para conferir “prestigio científico” a una visión del mundo atada

a intereses particulares, sobre la base de una división hegemónica entre centro y periferia. Souza intenta demostrarlo mediante la construcción de la categoría de “racismo culturalista”, la cual concentraría el carácter de violencia simbólica que promueve esta visión científica. La sección se cierra con el artículo de Michael Löwy, que parte de una flagrante ausencia: un ensayo sobre el catolicismo en la sociología de la religión weberiana. Frente a esta evidencia, toma la arriesgada y a la vez interesante decisión de reconstruir este capítulo faltante a partir de la relación entre el catolicismo y el *ethos* capitalista.

El último apartado de este voluminoso libro está compuesto por cuatro artículos. Los primeros tres se proponen estudiar las vicisitudes de la trayectoria de las ideas de Weber en Iberoamérica, mientras que el último repone el contexto político-social en el que comenzó el proceso de edición de las obras completas de Max Weber (*MWG* por sus siglas en alemán). Álvaro Morcillo Laiz, que inaugura la sección, aborda la recepción de Weber por parte de las ciencias sociales en español y el importante papel que allí jugaron fundaciones filantrópicas como la Rockefeller Foundation en asociación con las universidades y centros de investigación latino-americanos. Se ocupa fundamentalmente de las adaptaciones de Weber por parte de Parsons y Morgenthau, las cuales son retomadas, según el autor, en Argentina, México y España.

El capítulo que da continuidad a la sección se denomina “Max Weber en el cono sur”, de Juan Jesús Morales Martín. Su análisis se centra en la recepción de la obra weberiana en los países del cono sur y enfatiza en los intermediarios e instituciones que participaron de este proceso de reelaboración y reinterpretación. Considerando el tiempo histórico, concreto y particular en que se desarrolla este proceso (la convulsionada segunda mitad del siglo xx americano), el autor analiza el papel que desempeñaron desde la década de 1940 las editoriales Fondo de Cultura Económica y Losada, y sus respectivos exponentes, José Medina Echavarría y Francisco Ayala en el intercambio de ideas entre México y Buenos Aires.

Luego sigue el “hilo weberiano” que une a estos primeros intelectuales-editores con las formulaciones neoweberianas de Fernando H. Cardoso y Enzo Faletto. Glaucia Villa Bôas, por su parte, propone un recorrido por la recepción “controvertida” de Weber en Brasil en el periodo 1939-1979. Según la autora, la acogida de las ideas weberianas en la

sociología brasileña ocurrió en función de los intereses de investigación de los especialistas brasileños y dentro de los límites de una discusión metodológica que tendía a desestimar el uso de los “tipos ideales”. El periodo que toma se corresponde con las cuatro primeras décadas de la institucionalización de la sociología en Brasil, se abre con la creación de la revista *Sociologia* y concluye con la publicación de *Crítica y Resignação* de Gabriel Cohn.

El artículo que cierra el libro está a cargo de Edith Hanke, investigadora de la oficina editorial de la *MWG* en la Academia de Ciencias de Baviera, y se propone detallar la génesis y el significado de tamaña empresa. La incorporación de este último capítulo parece, a simple vista, un tanto forzada, pero sus editores la justifican planteando que “además de especificar las dimensiones del proyecto, sus características y definiciones fundacionales, hace también comprensible por qué hemos sostenido aquí que el mismo ha sido un elemento decisivo en el surgimiento de una lectura nueva de Weber” (p. 36).

Apreciado en su conjunto, *Max Weber en Iberoamérica* representa una novedad y un auténtico desafío para los científicos sociales de habla hispana. Primero, por su ambición de recomponer o al menos dar cuenta de *las partes y el todo* de una obra tan vasta como intrincada y laberíntica. Segundo, porque eleva el nivel del debate al hacer convivir en su interior nuevas interpretaciones de la obra weberiana (sea por su novedad como por la ausencia de su traducción al español), con estudios empíricos y reflexiones en torno a su recepción.

Todo esto lo convierte un libro atractivo y profundo, atravesado por la búsqueda incesante de nuevas hipótesis, de nuevas respuestas a viejas preguntas y de nuevas preguntas a viejas respuestas. Sus autores proponen tesis arriesgadas, algunas controversiales, otras definitivamente polémicas. Indudablemente, todas ellas discutibles. Y precisamente aquí se abre el mayor mérito de la compilación: que sus textos invitan al lector a nuevas lecturas al iluminar recovecos oscuros y olvidados, al proponer articulaciones novedosas entre conceptos e ideas, al poner el énfasis en aspectos relegados o poco estudiados de su obra, en fin, al sacar del panteón su objeto de estudio y disponerlo sobre una mesa para el análisis en profundidad de sus componentes.